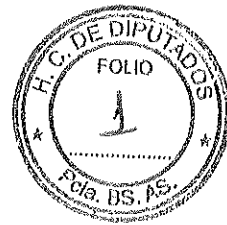




EXPTE. D- 2123 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

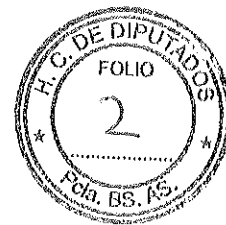
ARTÍCULO 1°: Declárase Ciudadano Ilustre post-mortem de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 4° de la Ley N° 14.622, a Carlos Alberto "El Indio" Solari, músico, compositor y cantante, por su extraordinario aporte a la cultura bonaerense y nacional.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

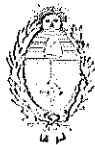
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires, con carácter post mortem y en los términos del artículo 4° de la Ley N° 14.622, a Carlos Alberto "Indio" Solari, músico, compositor, cantante y una de las figuras más trascendentes de la cultura popular argentina, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria artística y a su invaluable aporte a la cultura bonaerense y nacional.

El fallecimiento de Carlos Alberto Solari, ocurrido el 5 de junio de 2026, generó una profunda conmoción en la sociedad argentina. Referente indiscutido del rock nacional, ex líder de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota y creador de una obra singular que marcó a varias generaciones, dejó un legado cuya influencia excede ampliamente el ámbito musical para proyectarse sobre la cultura, la identidad y el imaginario colectivo de nuestro país.

Su última aparición pública tuvo lugar en enero de 2026, a través de un mensaje difundido con motivo del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires, reconocimiento que sintetizó décadas de producción artística y de influencia cultural en la sociedad argentina.

Si bien nació en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el 17 de enero de 1949, desde temprana edad se radicó en la ciudad de La Plata, donde transcurrieron su infancia y juventud y donde desarrolló la formación cultural, artística e intelectual que daría origen a una de las expresiones más relevantes de la historia del rock argentino. Desde 1988 residió en Parque Leloir, partido de Ituzaingó, donde vivió durante casi cuatro décadas y donde falleció. Su vida personal, familiar y profesional estuvo así profundamente ligada a la Provincia de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

A partir de 1976 fue uno de los fundadores y vocalista de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, banda que construyó una identidad artística propia basada en la independencia creativa, la autogestión y una relación inédita con su público. Con nueve discos de estudio y una influencia que se mantiene vigente hasta la actualidad, el grupo produjo obras fundamentales para la música argentina, entre ellas "Oktubre", "Un baión para el ojo idiota" y "¡Bang! ¡Bang!... Estás liquidado".

Canciones como "La Bestia Pop", "Barbazul versus el amor letal", "Ñam fri fruli fali fru" y especialmente "Jijiji" trascendieron el ámbito musical para convertirse en símbolos de la cultura popular argentina. El célebre "pogo más grande del mundo", asociado a esta última canción, constituye una de las expresiones colectivas más reconocibles del rock nacional.

Durante la década de 1990, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota se consolidó como una de las bandas más convocantes e influyentes del país. Sus letras, interpretaciones y propuestas estéticas expresaron una mirada crítica sobre la realidad política, económica y social argentina, convirtiéndose en referencia para amplios sectores de la sociedad.

Tras la disolución de la banda en 2001, Solari inició una nueva etapa artística junto a Los Fundamentalistas del Aire Acondicionado, con quienes grabó cinco discos de estudio y protagonizó algunos de los espectáculos musicales más convocantes de la historia argentina. Sus recitales reunieron a cientos de miles de personas provenientes de todo el país, configurando un fenómeno cultural de características excepcionales.

En 2016 hizo público que padecía la enfermedad de Parkinson. Lejos de abandonar la actividad artística, continuó desarrollando proyectos musicales y manteniendo el vínculo con su público, demostrando una notable fortaleza personal frente a la adversidad. Su última presentación presencial tuvo lugar en Olavarría, en marzo de 2017, en una convocatoria multitudinaria que quedó registrada entre las más importantes de la historia de la música argentina.



EXPTE. D- 2123 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La influencia de Solari excede ampliamente el campo artístico. Cada recital, cada encuentro de sus seguidores y cada denominada "misa ricotera" constituyeron manifestaciones culturales de enorme relevancia social. Su obra forma parte del patrimonio cultural contemporáneo argentino y ha contribuido a consolidar una identidad cultural reconocida en todo el país. Desde la Provincia de Buenos Aires proyectó una producción artística de alcance nacional e internacional que lo convirtió en uno de los mayores referentes culturales surgidos de nuestro territorio.

A lo largo de toda su trayectoria sostuvo una conducta pública caracterizada por la independencia artística, la defensa de la libertad creativa, la valoración del pensamiento crítico y la coherencia entre sus convicciones y su práctica profesional. Construyó una de las carreras más exitosas de la música argentina sin resignar autonomía ni autenticidad, constituyendo un ejemplo de integridad artística, compromiso cultural y perseverancia para las generaciones presentes y futuras.

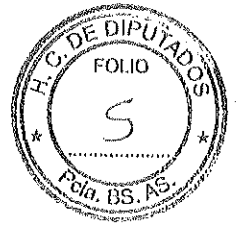
Sus canciones, sus mensajes y su mirada sobre la realidad promovieron valores asociados a la solidaridad, la reflexión crítica, la libertad de pensamiento y la construcción colectiva, configurando una obra que continúa interpelando a distintas generaciones de argentinos.

Por la magnitud de su trayectoria fue distinguido en 2016 como Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, recibió importantes reconocimientos nacionales, entre ellos el Premio Konex como uno de los mejores cantantes de la década en 1995 y el Konex de Platino al Mejor Cantante de Rock de la década en 2015.

La conmoción generada por su fallecimiento constituye una prueba elocuente de la dimensión cultural y social alcanzada por su figura. Durante las jornadas de despedida realizadas en junio de 2026, cientos de miles de personas provenientes de distintos puntos del país participaron de homenajes, vigiliyas y ceremonias públicas. Diversas estimaciones señalaron que más de un millón de personas formaron parte, de manera presencial o a través de distintas expresiones colectivas, de las manifestaciones de homenaje desarrolladas en todo el territorio nacional,



EXPTE. D- 2123 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

configurando una de las despedidas populares más multitudinarias de la historia cultural argentina.

Por su extensa trayectoria artística, por su profundo vínculo con la Provincia de Buenos Aires, por la trascendencia cultural de su obra, por el impacto social de su legado y por los valores que transmitió a través de su vida pública y profesional, Carlos Alberto "Indio" Solari reúne plenamente los requisitos establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 14.622 para recibir la distinción de Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.